

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	FONDO GENERAL
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISION NO: 020254113	

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 11 de Febrero del 2021</b>	<b>No. Orden: 32/2021</b>
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>		<b>NIT</b>
<b>NIPRO MEDICAL CORPORATION, SUCURSAL EL SALVADOR</b>		<b>94502202961014</b>

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria—INSUMOS MEDICOS VARIOS	-	-
500	Cada Uno	CODIGO: 10501010 MASCARILLA PARA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO CON SISTEMA VENTURY, TAMAÑO ADULTO, DESCARTABLE (R-07)	\$1.25	\$625.00
50	Cada Uno	CODIGO: 10600030 BAJALENGUAS DE MADERA, SUPERFICIE LISA ¾" X 6", DESCARTABLE, EMPAQUE O CAJA X 100-200 (R-11)	\$1.00	\$50.00
24000	Cada Uno	CODIGO: 10601005 AGUJAS DESCARTABLES 18 X 1 ½", EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL (R-20)	\$0.02	\$480.00
5000	Cada Uno	CODIGO: 10601020 AGUJAS DESCARTABLES 21 X 1 ½", EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL (R-21)	\$0.02	\$100.00
2400	Cada Uno	CODIGO: 10602090 JERINGA DE GUYON 60 ML, DESCARTABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL (R-25)	\$0.33	\$792.00
1800	Cada Uno	CODIGO: 10604005 CÁNULA NASAL PARA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO, TAMAÑO ADULTO, CON TUBO EXTENSIÓN DE (2-2.5) M, EMPAQUE INDIVIDUAL, DESCARTABLE (R-27)	\$0.25	\$450.00
TOTAL.....			-	\$2,497.00

**SON: DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

**DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:**

**REGLÓN No. 07:** MASCARILLA PARA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO CON SISTEMA VENTURY, TAMAÑO ADULTO, DESCARTABLE. MARCA: NIPRO ORIGEN: CHINA, VENCIMIENTO: MINIMO 2 AÑOS.

**REGLÓN No. 11:** BAJALENGUAS DE MADERA, SUPERFICIE LISA ¾" X 6", DESCARTABLE, EMPAQUE O CAJA X 100-200. MARCA: NIPRO, ORIGEN: CHINA, VENCIMIENTO: MINIMO 2 AÑOS.

**REGLÓN No. 20:** AGUJAS DESCARTABLES 18 X 1 ½", EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. MARCA: NIPRO, ORIGEN: JAPON/CHINA, VENCIMIENTO: MINIMO 2 AÑOS.

**REGLÓN No. 21:** AGUJAS DESCARTABLES 21 X 1 ½", EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. MARCA: NIPRO, ORIGEN: JAPON/CHINA, VENCIMIENTO: MINIMO 2 AÑOS.

**REGLÓN No. 25:** JERINGA DE GUYON 60 ML, DESCARTABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. MARCA: NIPRO ORIGEN: CHINA/INDONESIA/TAILANDIA, VENCIMIENTO: MINIMO 2 AÑOS.

**REGLÓN No. 27:** CÁNULA NASAL PARA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO, TAMAÑO ADULTO, CON TUBO DE EXTENSIÓN DE (2-2.5) M, EMPAQUE INDIVIDUAL, DESCARTABLE. MARCA: NIPRO, ORIGEN: CHINA, VENCIMIENTO: MINIMO 2 AÑOS.

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

**OBSERVACION:** Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 32/2021, No. de LG-SOLICITUD DE COTIZACION 21/2021 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 23/2021. De INSUMOS MEDICOS, el pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACION JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

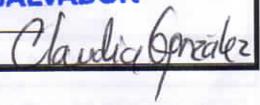
Al momento de la entrega del bien o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega.

**PLAZO DE ENTREGA:** 1-5 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén de Insumos Médicos del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizara en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita al 2594-4000 Ext. 4068

La **ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**, estará a cargo del Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, con funciones de Medico Asesor de Suministros, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Cuando aplique **PAGO DE ANÁLISIS** deberá realizarlo, con base al ACUERDO No. 887, del MINISTERIO DE HACIENDA RAMO DE HACIENDA, de fecha 21 de mayo 2013 y presentar recibo de pago de análisis de control de calidad del ministerio de salud.

  Titular o Designado	  <b>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</b>
 	<b>FECHA.</b> 15 FEB 2021 U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL  <b>NIPRO</b> MEDICAL CORPORATION NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC. EL SALVADOR  Suministrante 

Elaborado por: josisco